



## Consejo Económico y Social

Distr.: General  
19 de mayo de 2011

Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2011

Ginebra, 4 a 29 de julio de 2011

Tema 2 b) del programa provisional\*

**Serie de sesiones de alto nivel examen  
ministerial anual**

### **Declaración presentada por Unitarian Universalist Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/2011/100.



## **Declaración\***

### **La importancia de la educación sobre el cambio climático**

El elemento del cambio climático causado por los seres humanos (el calentamiento global) es un hecho demostrado científicamente. Todos los países se verán cada vez más afectados de distintas formas, todas ellas adversas: en el ámbito económico, medioambiental, militar, político, médico y psicológico. La estabilidad mundial está amenazada. No hay refugio posible<sup>1</sup>.

Existen lagunas generalizadas en la población en el conocimiento y la comprensión de las causas y las consecuencias del cambio climático, lo que supone una barrera significativa tanto para la acción paliativa como para la adaptación. La educación es fundamental para la gestión del riesgo climático, necesaria para informar y cambiar el comportamiento y para paliar los peores efectos del clima en la sociedad humana.

La educación sobre el cambio climático es necesaria para que los países desarrollados impulsen una sólida y exitosa labor de mitigación, y para contrarrestar la desinformación por parte de los opositores y los negacionistas.

La educación sobre el cambio climático es especialmente problemática e importante para los países en desarrollo que sufrirán daños más graves a causa del cambio climático pero disponen de algunos recursos.

La educación sobre el cambio climático es necesaria particularmente en numerosas áreas, entre las que se incluyen:

- La educación para adaptarse a la agricultura sostenible a fin de evitar la reducción de las cosechas y la escasez de alimentos causadas por el aumento de las temperaturas, las precipitaciones, las sequías y los insectos;
- La educación de la salud pública para hacer frente a los cambios en la evolución y los aumentos de las enfermedades.
- La educación de las esferas política, jurídica y comunicativa para negociar complicados acuerdos y políticas sobre el clima.
- La educación de la economía dirigida a los sistemas financieros inestables agravados por los impactos climáticos;
- La educación sobre el clima dirigida a la ciencia, los impactos, las vulnerabilidades y las estrategias de paliación.

La competencia docente para la educación sobre el clima es un asunto fundamental. Afortunadamente, se dispone de algunos materiales didácticos para distintos niveles que pueden adaptarse a las necesidades individuales y regionales<sup>2</sup>.

---

\* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.

<sup>1</sup> Basado en “Cambio climático: resumen y recomendaciones a los Gobiernos”, 2011, Comité sobre el Desarrollo Sostenible de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas.

<sup>2</sup> See e.g. the Unitarian Universalist-United Nations Office Climate Portal at <http://climate.uu-uno.org/topics/view/24422/> and <http://climate.uu-uno.org/topics/view/44236/>.